

CONCURSO DE ENSAYOS

RUMBO AL

de Derechos Humanos del
Sistema Universitario Jesuita

XI FORO

Derechos Humanos y Acceso a la Justicia: la
dignidad de las personas frente a las formas
del poder en México



La fecha límite de envío por correo electrónico y postal
será el 30 de mayo a las 11:59 pm (horario del centro del país).

INFORMES

Programa Universitario de Derechos Humanos / Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría, S.J.
Lic. Gerardo Martínez Aguila / Tel. 01 (222) 372.30.00 ext. 14202 / derechos.humanos@iberopuebla.mx

Universidad Iberoamericana Puebla

Bldv. del Niño Poblano 2901 / Unidad Territorial Atlixcáyotl, Puebla, Pue., 72197 www.iberopuebla.mx



CONCURSO DE ENSAYOS

RUMBO AL

de Derechos Humanos del Sistema Universitario Jesuita

Derechos Humanos y Acceso a la Justicia: la dignidad de las personas frente a las formas del poder en México

BASES

El año 2014 se celebrará el III Foro de Derechos Humanos del SUJ y la entrega del reconocimiento TATA VASCO. Por este motivo los Programas de Derechos Humanos del Sistema Universitario Jesuita (SUJ) invitan a la comunidad universitaria a participar en el concurso de ensayos "Derechos humanos y acceso a la justicia: la dignidad de las personas frente a las formas de poder en México".

El Sistema Universitario Jesuita busca incidir en la sociedad, a través de la participación pública, sobre todo en lo concerniente al respeto a los derechos humanos, la justicia social y el desarrollo humano sustentable. El compromiso de promover la justicia se vincula a la toma de conciencia de las demás, unido a la responsabilidad social para realizarlas, y es por ello que este concurso es una oportunidad importante para conocer e impulsar una reflexión amplia sobre la justicia en el país, desde la posición crítica de estudiantes de las Universidades del SUJ con los siguientes criterios:

I. Podrán participar todos/as los/as alumnos/as inscritos/as en el Sistema Universitario Jesuita y su participación podrá ser de carácter individual o colectivo.
II. Los participantes (sea forma individual o colectiva) sólo podrán presentar un ensayo que deberá observar los siguientes criterios:

El texto

1. El autor/a debe presentar su trabajo en cuartillas idéntico a diez, incluyendo cuadros, gráficos y bibliografía escritos a doble espacio; la cuartilla consta de 28 a 30 líneas (1820 caracteres), lo cual ayudará a calcular el número de páginas que tendrá su artículo. La composición tiene que ser justificada. Deben utilizarse letras mayúsculas y minúsculas y las cuartillas tendrán que leerse desde la primera hasta la última.
2. El texto debe ser capitulado a doble espacio en cualquier versión de procesadores de texto (Microsoft Word 97-2003 o superiores) para PC y debe enviarse en CD junto con un ejemplar impreso a la dirección indicada en la convocatoria.
3. La versión que entregue el autor/a, será considerada la final y única.
4. El texto deberá presentarse sin formato automático (alineaciones, sangrados, márgenes, etcétera).
5. Debe evitarse el uso de doble espacio de línea entre palabras y después de punto y seguido.
6. El formato sólo se utiliza después de terminar un párrafo y nunca se han de cortar líneas del mismo párrafo con un retorno para hacer "ajustes", porque entorpece la edición.
7. Sólo son válidos los siguientes códigos: Itálicas o cursiva y **bold** o negritas.
8. Además de entregar el original **completo**, el autor/a debe anexar una breve reseña impresa cuartilla de su contenido, datos biográficos necesarios que acompañarán a su texto publicado.

Citas

Es preferible usar el método APA para citar autorías y referencias bibliográficas dentro del texto. En caso de ser necesarias las transcripciones de citas textuales, éstas deberán separarse del cuerpo general (a banda) y exceder las cinco líneas o renglones. El autor/a deberá cerciorarse de incluir en la bibliografía todos los autores/as y datos respectivos de las obras citadas. Si se emplea este método, las notas al pie de página serán aclaratorias y se incluirán sólo si se justifican, de modo contrario, se incorporarán al cuerpo general del texto.

El autor/a debe cuidar que no haya omisión de datos en citas textuales, notas a pie de página, referencias y en bibliografía general. Una sola omisión puede entorpecer el avance y hasta la fecha prevista del ensayo a imprenta.

Bibliografía

La bibliografía ha de tener todos los datos completos, y el orden de los elementos será el siguiente (observar las características, signos de puntuación y marcas tipográficas):

APELLIDO. Nombre. Años. Título completo. Lugar de edición. Editorial.

López Calva, Martín. (2009). Educación humanista, t. 1, México: Universidad Iberoamericana Puebla/Ediciones Gernika, S.A.

Las referencias y la bibliografía deben conservar uniformidad en el orden de los elementos

que los componen en todo el texto; también es importante verificar el correcto orden alfabético o numérico.

Títulos, subtítulos e incisos

Los títulos, subtítulos, incisos y demás categorías deben presentarse en el archivo en mayúsculas y minúsculas, claramente identificados.

Tablas e cuadros

Las tablas y cuadros en el programa requerido para facilitar el manejo de los datos (Excel, por ejemplo) y lo más cerca posible de su referencia, en caso de que sean muy extensas, mandarlos al final del artículo o en un archivo aparte, pero con su referencia dentro del texto. Si se elaboran en Word no deberán bloquearse o convertirse en imágenes.

Gráficas e ilustraciones

En el caso de las gráficas, deben presentarse en archivos aparte, impresos en papel en su tamaño original pero sobre el deben ser b/w, papel o de otro tipo de diseño, y proporcionar los salones reales para ubicarlos en la edición final. Se necesita adecuar el tamaño y las características visuales de la gráfica al formato de la revista y la calidad de salida electrónica, que generalmente no es la requerida para una buena calidad de impresión. Tampoco deben presentarse gráficas a color, porque se reproducen en blanco y negro y se pierde la distinción entre tonos (se empujaron); lo mismo vale para las pantallas en gráficas, mapas y otras figuras, que deben ser diferenciadas para evitar problemas de interpretación cuando se hace la edición final o se reproducen. Se debe evitar el uso de escalas de grises, porque se empujarán; uso de líneas muy delgadas (mínimo 0.5 puntos). Para evitar el uso de grises se puede sustituir por refajos de líneas, puntos, cambios. En el caso de tablas y gráficas deben tener título y menciónar al autor de la tabla o gráfica.

En el caso del uso de imágenes proporcionadas por el autor, éstas deben entregarse en formato TIFF, JPG o EPS, en un tamaño similar al de la impresión (en un espacio comprendido entre 20 y 27 cm) y en 600 dpi de resolución.

III. La fecha límite para el envío por correo electrónico y postal será el **30 de mayo a las 11:59 p.m.**, horario del correo del país.

IV. El jurado estará conformado por un/a representante de cada sede del SUJ participante, con sensibilidad y conocimiento en los temas. Cualquier aspecto técnico, de organización o de cualquier otro tipo que no estuviese contemplado en las bases, será resuelto por los integrantes de los Programas.

V. Entre todas las propuestas que se recibían se elegirán a los tres primeros lugares. El primer lugar recibirá un reconocimiento, la publicación de su ensayo en la Edición Especial de la Revista Rúbica Ibero Puebla y el pago de sus viáticos para su participación en foro. El segundo y tercer lugar recibirán un reconocimiento y el pago de sus viáticos para participar en el foro presentados sus trabajos.

VI. El ganador/a autoriza que el Sistema Universitario Jesuita utilice el ensayo por él/ella presentado, sin límite de tiempo y para los eventos a realizarse en el marco del foro, incluyendo los derechos de modificación, impresión, publicación, difusión y comunicación, por cualquier procedimiento y modalidad, en cualquier soporte y cuantas veces se considere necesario, para los fines previstos en las presentes bases.

VII. Los participantes otorgan a la organización de cualquier responsabilidad que se derive del plagio o cualquier otra transgresión de la legislación vigente en la que pudieran incurrir los participantes.

VIII. La participación en este concurso implica la total aceptación y plena conformidad con las presentes bases y condiciones.

IX. Los ensayos deberán enviarse con el texto original y en CD al Programa Universitario de Derechos Humanos del Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría S.A. de la Universidad Iberoamericana Puebla, a la dirección postal: Boulevard del Niño Poblano 2001, Unidad Territorial Atlixcoyotl, C.P. 72197 Puebla, Pue., o por correo electrónico a derechos.humanos@iibopuebla.mx tel. 01 (222) 372 3000 ext. 14032.

